

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION 2018

Respondiendo a lo estipulado en las Leyes 19.803 del año 2002, modificada por la Ley 20.198 del año 2007 y Ley 20.723 del año 2014, las cuales indican que las Municipalidades puedan en forma anual elaborar los Programas de Mejoramiento, en el ámbito Colectivo e Institucional.

Teniendo en cuenta la diversidad de funciones que cumple el Municipio, se hace necesario que estos planes, al menos en lo que respecta al ámbito institucional estén involucrados en los servicios que presta, de manera que el conjunto sirva para mejorar, gestionar o tender que las labores de los funcionarios tengan las competencias necesarias para su buen desempeño y con esto mejorar la atención de los usuarios del servicio, que es en definitiva el objetivo principal de la función del Municipio.

Considerando lo antes planteado y teniendo presente que el programa de mejoramiento debe realizarse conforme a las Leyes que rigen el sector y en especial a las que dicen relación al quehacer municipal, se presenta una meta de carácter institucional que debe incluir a todos los funcionarios del Municipio, para que cada uno reciba capacitación y realice un trabajo armónico y eficiente.

METAS INSTITUCIONALES

El Programa de Mejoramiento Institucional que se presenta al Honorable Concejo Municipal, para realizar en forma colectiva durante el año 2018, es el siguiente:

“CAPACITACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y MEJORAMIENTO DE AMBIENTE LABORAL AL INTERIOR DEL MUNICIPIO”

Objetivo: Realizar una capacitación basada en temas de interés general que involucre a todo el personal municipal, que les permita mejorar su desempeño laboral y efectuar una jornada de esparcimiento donde participarán todos los funcionarios, y tiene como objetivo principal, el mejorar las relaciones laborales al interior del municipio.

Metas a cumplir:

1. Entregar herramientas a través de la capacitación a los funcionarios de la Municipalidad de Toltén, con la finalidad de mejorar su desempeño laboral, en relación con la atención que se le brinda a los usuarios del municipio.
2. Mejorar el ambiente de trabajo al interior del municipio, lo que resulta en un mayor rendimiento laboral.
3. Tener funcionarios empoderados, capaces de liderar y colaborar con los procesos de desarrollo de la comuna.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

ALCALDÍA, DIRECCIÓN DE CONTROL, UNIDAD DE GESTIÓN Y ÁREAS VERDES

NOMBRE PROYECTO: Mejorando el entorno de la comuna.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mejorar el cuidado del medio ambiente colocando letreros para evitar la formación de microbasurales. Realizar mejoramiento de áreas verdes bajo mantención municipal, agregando valor a dichos espacios; como ser bancos, basureros y nueva siembra de especies.

METAS A CUMPLIR: Mejorar algunos sectores de los centros urbanos de la comuna.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES:

Guillermo Martínez Soto
Lizandro Villarroel Gatica
Rodrigo García Barra
Patricia González Méndez
José Meriño Valenzuela
Carlos Arellano Cárdenas
Erwin Vargas Caamaño
Sandro Leal Martínez





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2018
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

Nombre Proyecto : “Actualización Reglamento de Subvenciones Municipales”

Objetivo del Proyecto : Contar con un documento que regule la entrega de subvenciones Municipales ajustado a las actuales necesidades del municipio y las organizaciones sociales de la comuna de Toltén.

Metas a Cumplir : Generar un documento actualizado del Reglamento para el otorgamiento de Subvenciones Municipales de la comuna de Toltén.

Funcionarios Responsables:

Marisol Rojas Celedon
Jeny Benvenuto Reyes
Nelly del Carmen Sepúlveda Aurolo
Verónica Vargas Ulloa
Gonzalo Espinoza Barrientos



**GONZALO ESPINOZA BARRIENTOS
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Nueva Toltén, 24 de Noviembre de 2017.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
AÑO 2018

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y
DIRECCION DE TRANSITO
DIRECCION DE TRANSITO

1.- Licencias de Conducir:

Objetivo: Entregar información verídica y oportuna, a los usuarios, que concurren a realizar trámites en la oficina de Licencias de Conducir.

Cumplimiento: Confeccionar dípticos que contengan información relacionada con los tipos de Licencia de Conductor existentes y los requisitos que deben cumplir los postulantes que realizan trámites para la obtención y/o renovación de Licencias de Conducir, conforme a la Normativa legal vigente.

2.- Permisos de Circulación

Objetivo: Recaudación y Captación en terreno permisos de circulación, preferentemente en la localidad de Queule y otros lugares que tengan acceso a internet, en los periodos de vencimiento correspondiente, específicamente en el mes de Marzo de 2018, a fin de recaudar e incrementar los recursos financieros para el municipio.

Cumplimiento:

Dar facilidades a los contribuyentes de las localidades a no trasladarse al Municipio de Toltén a pagar el permiso de circulación, logrando con esto aumentar el parque Comunal de permisos de circulación y obtener mayores ingresos para el municipio.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Actualización Manual de Funciones de funcionarios del Municipio del escalafón Planta y Contrata.

Funcionarios Responsables:

- Verónica Palma Huerta
- Sandra Vargas Ulloa
- Marcela Orrego Mardones
- Katherinne Monjes Gutierrez



Verónica Palma Huerta
VERÓNICA PALMA HUERTA
DIR DE RECURSOS HUMANOS

Nueva Toltén, Noviembre de 2017



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

MEMORANDUM N° 03/2017 /
NUEVA TOLTEN, 24/11/2017.

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

**A : JEFE DE UNIDAD DE CONTROL
DON RODRIGO GARCIA BARRA
PRESENTE.-**

-
- 1.- Mediante el presente documento me permito enviar a Ud., Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Dirección Desarrollo Comunitario Municipalidad de Toltén periodo 2018.-
 - 2.- Lo anterior para su conocimiento y tramitación pertinente.-
-

Saluda atentamente a Ud.

**MARLIS BRAVO BELTRAN
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

MBB/mee

DISTRIBUCION:

- Indicada
- Dirección Desarrollo Comunitario.-/



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
PERIODO 2018

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

“Dirección de Desarrollo Comunitario más cerca de sus beneficiarios a través de atenciones en terreno”

2. OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Acercar a los ciudadanos y beneficiarios los servicios prestados por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la instalación de módulos en lugar de fácil acceso a los usuarios para efectuar atenciones en terreno.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- ✓ Poner a disposición de los usuarios los funcionarios de la Dideco, cerca de sus domicilios para la realización trámites y consultas en el lugar.
- ✓ Ofrecer atenciones personalizadas y cerca de sus hogares a los habitantes de la Comuna de Toltén.
- ✓ Conseguir ciudadanos con conocimiento y manejo de los diferentes Programas ejecutados en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dirección de Desarrollo Comunitario, Pedro Aguirre Cerda S/N, fono: 924557
didecotolten@gmail.com



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

- ✓ Poner a disposición de la comunidad y en su lugar de residencia al personal de la DIDECO.
- ✓ Acercar a la comunidad, nuestras dependencias a través de la visita y atención en terreno.

4. METAS A CUMPLIR:

- ✓ Coordinar la realización de las visitas a terreno con los directores de los establecimientos más grande de la Comuna (Pocoyán y Queule).-
- ✓ Se realizara dos visitas por semestre y la duración será de acuerdo a la cantidad de usuarios que asistan.
- ✓ Confeccionar un cronograma de actividades y fechas de las visitas a terreno las que serán socializadas con todo el personal de la DIDECO y a través de las redes sociales con los usuarios y/o beneficiarios.
- ✓ Realizar un registro de las personas que asistirán a dichas atenciones en terreno.-

5. REQUERIMIENTOS:

- ✓ Dichas visitas de atención en terreno se efectuaran en dependencias de Escuelas Municipales en los sectores de Pocoyán y Queule.-

6. PERSONAL BENEFICIADO:

De la mencionada actividad serán beneficiados todos los usuarios y/o beneficiarios que asistan a la atención en terreno de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

7. RECURSOS COMPROMETIDOS:

- Coordinar con las escuelas el acceso y uso de los patios interiores para armar los módulos o toldos donde serán atendidos los usuarios y/o beneficiarios de la DIDECO.
- Traslado de los Profesionales de la DIDECO, con recursos disponibles en el departamento y Particulares.-

8. FUNCIONARIOS RESPONSABLES:

Personal Dirección Desarrollo Comunitario




MARLIS BRAVO BELTRAN
DIDECO

Nueva Toltén, 24 de Noviembre de 2017



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DIRECTOR UNIDAD DE CONTROL
DON RODRIGO GARCIA BARRA
PRESENTE

**PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA GESTION PMG AÑO 2018 UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE TOLTEN.**

1.- NOMBRE DEL PROYECTO

**“ACTUALIZACION, ELABORACION Y DIFUSION EN PLATAFORMA
MUNICIPAL DE DIPTICOS INFORMATIVOS LEY DE COMPRAS PUBLICAS
19.886 Y LEY DE TRANSPARENCIA .-”**

2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

El presente proyecto consta en actualizar dípticos que contienen información referida a la Ley 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, considerando aspectos legales y procedimientos que operan a través de la Unidad de Adquisiciones y elaboración dípticos informativos referido a los procedimientos de la Ley de Transparencia en el Municipio, informaciones que serán difundidas en la Plataforma de la página Municipal.

3.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo del proyecto es informar a los distintos departamentos, unidades municipales y usuarios en general, respecto a los mecanismos y funcionamiento de la Unidad de Adquisiciones y Transparencia basados en sus respectivas Leyes que las rigen. Información presentada a través de documento informativo tipo díptico y difusión en la plataforma municipal.

3.- EJECUCION

MARZO A NOVIEMBRE AÑO 2018.

4.- INVOLUCRADOS

- 1.- Fabián Navarrete Navarrete
- 2.- Pamela González Grandon
- 3.- Carina Manque Sánchez
- 4.- Alejandra Araneda Luengo

Toltén, 24 de noviembre de 2017.-





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2018
OFICINA DE PROYECTOS.**

Nombre Proyecto: “DIPTICO O TRÍPTICO INFORMATIVO.”

Objetivo del Proyecto: Se confeccionará tríptico o díptico informativo con cartera de proyecto 2018. Con el fin de dar a conocer todos los proyectos postulados y ejecutados durante los años 2017 y 2018.

Metas a Cumplir: Se confeccionarán trípticos o dípticos informativos, los que se distribuirán a la población en puntos fijos como Oficina de Partes Municipal, Oficina de Obras y Oficina SECPLAN.

Funcionarios Responsables:

- Alfredo Fonseca Sandoval.
- Carina Manque Sánchez.
- Victoria Levillan pino.
- Patricia Padilla Avendaño.



**ALFREDO FONSECA SANDOVAL
SECPLAN MUNICIPAL**

Nueva Toltén, 13 de Octubre de 2017.

**JUZGADO POLICIA LOCAL
TOLTEN**

ORD : 941 /
ANT : No hay.
MAT : Informa PMG 2018.
NUEVA TOLTEN, 23 de Noviembre de 2017.

DE: **SR. MANUEL MORALES HENRÍQUEZ**
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL TOLTEN

A: **SR. RODRIGO GARCIA BARRA**
DIRECTOR CONTROL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN
PRESENTE

De Mi Consideración:

Junto con saludar, informo las siguientes propuestas para el Programa de Mejoramiento de Gestión de este Tribunal, correspondiente al año 2018:

- 1.- Capacitaciones en materias generales y específicas, propias del funcionamiento del Tribunal, para los funcionarios del mismo.
- 2.- Charlas a Carabineros (Toltén y Queule), estableciendo reuniones semestrales de coordinación y capacitación sobre el procedimiento de los Juzgados de Policía Local.
- 3.- Charlas informativas a colegios y liceos de la comuna de Toltén, respecto de las funciones que desarrolla el Juzgado de Policía Local, y las materias que conoce.
- 4.- Implementación de biblioteca. Dicha figura contempla la adquisición de libros, textos legales, documentos u otros afines que sean del caso, para desarrollar de la mejor forma las tareas del Tribunal.
- 5.- Soporte Jurisprudencial para el Juzgado Policía Local. El aspecto señalado, refiere la adquisición de soporte electrónico o adscripción a alguna plataforma digital, que contenga referencias a fallos de Tribunales, todo para un mejor desarrollo de las tareas propias del Tribunal.

Funcionarios del Juzgado:

- Manuel Morales Henríquez, Abogado Juez
- Pamela Manque Sánchez, Secretaria Abogado
- Paula Vielma Cayo, Actuaría

Le saluda atte., a Ud;

MANUEL MORALES HENRÍQUEZ
JUEZ



MMH/plvc

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Juzgado de Policía Local.-/

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y GESTIÓN
AÑO 2018

El Juzgado de Policía Local propone para el año 2018, como una manera de mejorar la atención a los usuarios de la comuna de Toltén, la realización de las siguientes actuaciones, en la forma que se pasará a expresar:

- 1.- Capacitaciones en materias generales y específicas, propias del funcionamiento del Tribunal, para los funcionarios del mismo.
- 2.- Charlas a Carabineros (Toltén y Queule), estableciendo reuniones semestrales de coordinación y capacitación sobre el procedimiento de los Juzgados de Policía Local.
- 3.- Charlas informativas a colegios y liceos de la comuna de Toltén, respecto de las funciones que desarrolla el Juzgado de Policía Local, y las materias que conoce.
- 4.- Implementación de biblioteca. Dicha figura contempla la adquisición de libros, textos legales, documentos u otros afines que sean del caso, para desarrollar de la mejor forma las tareas del Tribunal.
- 5.- Soporte Jurisprudencial para el Juzgado Policía Local. El aspecto señalado, refiere la adquisición de soporte electrónico o adscripción a alguna plataforma digital, que contenga referencias a fallos de Tribunales, todo para un mejor desarrollo de las tareas propias del Tribunal.

Funcionarios del Juzgado:

- Manuel Morales Henríquez, Abogado Juez
- Pamela Manque Sánchez, Secretaria Abogado
- Paula Vielma Cayo, Actuaría

Nueva Toltén, 23 de Noviembre de 2017.-



MANUEL MORALES HENRÍQUEZ

JUEZ



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

OFICINA DE CAMINOS MUNICIPAL PLAN COLECTIVO DE MEJORAMIENTO DE GESTION AÑO 2018

Objetivos:

Los funcionarios de la Oficina de caminos de la Municipalidad de Tolten, deberán realizar en el marco del PMG año 2018, trabajos relacionados con el cuidado, mantenimiento preventivo y operativo a los equipos asignados, los cuales comprenderán las siguientes actividades:

- Revisión periódica del estado del Vehículo, Camión o maquinaria a su cargo.
- Realización de mantenimiento de detalles o fallas observadas los días sábado
- Realización de limpieza y aseo, al equipo a fin de mantener una presentación decorosa a lo menos una vez al mes

FUNCIONARIOS:

MAXIMILIANO GONZALEZ OÑATE
MARCELO CRUCES CARDENAS
ABELARDO CRUCES CARDENAS
RAFAEL QUEUTRE QUIJADA
HENRY GONZALES QUELIN
RODRIGO HOLZAPFEL ASTROZA
JOSE BENVENUTO REYES
HUGO BIZAMA ORREGO
DANIEL MONSALVE OLIVA



RODRIGO HOLZAPFEL ASTROZA
Oficina de Caminos
Municipalidad de Tolten

Tolten Octubre de 2017

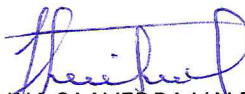
SR.
RODRIGO GARCIA BARRA
UNIDAD DE CONTROL, MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
PRESENTE

Para dar cumplimiento con el Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal (P.M.G) es que envío a Ud, información de lo que realizare como funcionaria Municipal de la Unidad de Desarrollo Económico Local, en el año 2018.

Implementar un sistema de publicidad, o difusión periódica para los usuarios sobre:

- Proyectos , fechas de postulación, requisitos y resultados
- Inscripciones en la Omil, para optar a una inserción Laboral
Ej: requisitos
- Ingresos de carpetas a Bienes Nacionales, con su Documentos y antecedentes a presentar, etc.
- Hacer un seguimientos a las carpetas, Ej: Recuperar, e informar a los interesados.

En especial hacer seguimiento a las carpetas de regularización de propiedad ingresadas a Bienes Nacionales, por medio de la Unidad de Desarrollo Económico Local, avisando periódicamente a los usuarios sobre el avance de su trámite y finalmente obtener la Inscripción de su propiedad.


ALINA SAAVEDRA VALDES
ADMINISTRATIVO GRADO 16°

Nueva Toltén, Octubre 2017.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SECRETARIA MUNICIPAL,
DEPTO. DE PARTES, ARCHIVO E INFORMACIONES, O.I.R.S.
AÑO 2018.**

NOMBRE DE LAS INICIATIVAS:

1.- Normar Actas y otros documentos tipo, para Organizaciones Comunitarias de la Comuna a fin de cumplir con los nuevos requisitos exigidos por Ley, realizar Charlas sobre la Ley de Organizaciones Comunitarias, a las Organizaciones en formación y Existentes que lo soliciten, de manera que estas cumplan en forma oportuna con los antecedentes legales que se solicitan para su existencia. Y realizar catastro de estas.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA:

1.- Con motivo de encontrarnos con Actas de cambio de directivas o modificaciones de Estatutos entregadas al Municipio hechas de muy mala manera, ya que se deben llenar Formulario de Solicitud de Inscripción o Subinscripción de Personas Jurídicas sin fines de lucro para ser remitidas al Servicio de Registro Civil e Identificación, se le entregaran a todas las Organizaciones Funcionales y Territoriales de la Comuna, Acta Tipo para todas ellas y además le realizar unas charlas sobre la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública para que permitan entender la ley. Con lo que se evitaría que las personas que deben realizar este trámite, no tengan que concurrir más de una vez al Municipio por la misma razón. De igual forma se levantará un catastro de la forma como están distribuidas a nivel Comunal esta Organizaciones, por Unidades Vecinales, creando un programa en Planilla Excel u otra existente que permita la entrega oportuna de la cantidad, distribución, ubicación y cualquier otro dato relevante sobre estas Organizaciones, por la cantidad de consultas que reciben, por la vía de transparencia pasiva, relacionadas con Organizaciones comunitarias.

PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE LAS INICIATIVAS:

1.- Al mes de Octubre del año 2018 se deberá estar cumplida la iniciativa.

FONDOS PARA FINANCIAMIENTO:

Esta iniciativa debe ser financiada con el Presupuesto Municipal año 2018, por lo que se cotizarán los traslados a entregar los antecedentes y a las charlas.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

MARLENE VALLEJOS LEAL

ADA CAYO MIRANDA

CARLOS LOBOS OTAROLA



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

NUEVA TOLTEN, Octubre de 2017.-